

MARTHA SHIRO

Me estreno en mis labores como co-editora de la revista con esta reflexión sobre el método, un tema que produce inquietud cada vez que se emprende un nuevo proyecto de investigación. Tanto el título como el tema se entrelaza con el editorial de Adriana (Bolívar, 2011) del número 11(2) y, por tanto, seguimos con la metáfora de Lakoff y Johnson (1980: ix) “*ideas don't come out of thin air*”, es decir que, pese a la creatividad y al talento ingenioso que podamos tener los investigadores, debemos fundamentar, justificar o contraponer nuestras ideas, para validar el conocimiento científico. Y para ello, el método es crucial, puesto que son las decisiones metodológicas las que aseguran que el recorrido, desde el planteamiento del problema (Shiro, 2011) hasta la formulación de los resultados, sea el trayecto adecuado, es decir, aceptable para la comunidad científica, la que determina los criterios de validez de las investigaciones. En vista de que la última tendencia en las búsquedas científicas es la de traspasar las fronteras de las disciplinas puras para emprender proyectos multi, inter o transdisciplinarios, la validez metodológica debe satisfacer los criterios combinados de las comunidades científicas correspondientes.

Nuestra disciplina, los estudios del discurso, se asume desde sus comienzos como un campo integrador, en el que las miradas al lenguaje en uso convergen desde múltiples disciplinas, razón por la cual los enfoques metodológicos son híbridos y, por tanto, complejos. Puesto que no me puedo extender sobre un tema que puede abarcar numerosos volúmenes, voy a limitar mi reflexión a algunos aspectos metodológicos de la investigación empírica en el campo de los estudios discursivos, no porque ésta sea la única manera de investigar, sino porque, desde sus comienzos, los analistas del discurso han puesto especial énfasis en la necesidad de comprobar empíricamente las presuposiciones que todos los hablantes tenemos acerca de los usos del lenguaje. Y, ciertamente, este enfoque ha dado frutos, ya que los hallazgos, en muchas ocasiones, contradicen las presuposiciones de los hablantes (contrariamente a lo que se propone con el método chomskiano de introspección).

Una vez planteado el problema de investigación (empírica), la primera decisión metodológica que se enfrenta es qué datos se deben analizar para poder responder cabalmente a los objetivos.

An empirical method should be understood as a set of procedural rules which has available a set of principles governing how investigators should gather experiences and how they should organize their observations if they wish to proceed scientifically. Proceeding scientifically, in this respect, is understood as systematic, rule-governed work (Titscher *et al.* 2000: 8).

En esta oportunidad tampoco me puedo detener en la problemática de la recolección de datos y constitución de un corpus, porque la complejidad del asunto merece que le dediquemos otro editorial. En segundo término se plantea el dilema: ¿análisis cuantitativo? ¿análisis cualitativo? ¿cuál es el método más apropiado? Los estudios discursivos, en sus comienzos, favorecían exclusivamente el análisis cualitativo, alegando que podría alcanzar los mismos niveles de rigurosidad científica que la cuantificación de los datos y que permitía un análisis minucioso (*worm's eye view*) que se perdía en el análisis cuantitativo, ya que este último sólo permitía encontrar generalidades (*bird's eye view*). Hoy en día, sin embargo, los avances tecnológicos facilitan la recolección, almacenamiento y análisis de grandes cantidades de datos y, por tanto, se amplían las posibilidades analíticas, de modo que los análisis terminan siendo una combinación equilibrada entre lo cualitativo y lo cuantitativo.

Aquí me gustaría detenerme para sopesar las ventajas y las limitaciones de ambos tipos de análisis y relacionarlos con la problemática de la perspectiva del observador/analista con respecto al objeto de análisis. Comenzaré con las ideas preconcebidas que se asocian con el análisis cuantitativo. Por definición, cuantificar los datos implica contar números de casos de algún elemento enfocado por el analista. La presuposición que subyace a la cuantificación es que la frecuencia (alta o baja) tiene un efecto fundamental en el fenómeno que se desea investigar.

Sin embargo, como los hallazgos de muchas investigaciones lo demuestran, a veces la sola presencia o la ausencia de un elemento, puede tener un poder explicativo mayor del fenómeno en cuestión. La ventaja evidente de una investigación cuantitativa es, por una parte, que un fenómeno

se puede analizar en una gran cantidad de datos y, si se usa correctamente, el análisis estadístico puede extrapolar los hallazgos a una población mayor de usuarios. Por otra parte, esta misma ventaja se convierte en desventaja, si el problema planteado corresponde a un fenómeno discursivo (es decir que es necesario considerar el co-texto y contexto de cada caso) y no un hecho de la lengua (cuando el fenómeno se considera como relativamente independiente del co-texto y del contexto). Para compensar, habría que recopilar los datos de manera que los aspectos contextuales se mantengan iguales o equivalentes en todos los casos analizados.

Igualmente, el análisis cualitativo conlleva riesgos interpretativos. Se piensa, por una parte que, en una investigación cualitativa, los pasos interpretativos pueden quedar implícitos. Sin embargo, para validar los resultados y para poder replicarlos, hace falta, como sugieren Titscher *et al.* (2000), un enfoque regulado y sistemático, evitando así caer en conclusiones que no se derivan del análisis de los datos sino de las impresiones o preconcepciones del analista. Por otra parte, la abundancia de los elementos que se pueden enfocar en un análisis cualitativo minucioso puede acarrear el riesgo de que el analista pierda de vista el fenómeno que quiere investigar y se detenga a interpretar datos que no están directamente relacionados, dejando de percibir aquellos elementos que impactan directamente en el problema planteado. Sugiero, en este sentido, que el investigador codifique cuidadosamente los datos porque esto lo fuerza a sistematizar el análisis y a explicitar los criterios del esquema analítico utilizado, permitiendo así que otros analistas puedan replicar el estudio y que puedan usar un esquema equivalente.

Por último, quiero resaltar que las decisiones metodológicas no se pueden aislar de las teorías en que se enmarca la investigación. La razón fundamental de esta interrelación es que la naturaleza del objeto de investigación depende de la concepción teórica que adopta el estudioso del discurso y, por tanto, el método tendrá que ajustarse a dicha visión.

En este número de la revista presentamos un conjunto de cinco artículos de investigación que combinan métodos cuantitativos y cualitativos. Cuatro de ellos representan una rama de los estudios discursivos, particularmente fuerte en América Latina: el análisis crítico del discurso. En el primer artículo, Irma Gutiérrez analiza el uso de las falacias en los discursos pronunciados al inicio y final de campaña por los candidatos presidenciales mexicanos en las elecciones de 2012. Luego, en el artículo de Giohanny Olave Arias, el interés del autor recae en el discurso del presidente colombiano, Juan Manuel Santos y el propósito es el de reconstruir la puesta en escena del evento semanal “Acuerdos para la Prosperidad” y el de describir la “nueva gerencia pública”. En un tercer artículo sobre análisis crítico, pero en cuarto lugar en el sumario, Viviane de Melo Resende y Andreia Alves Dos Santos se enfocan en un hecho noticioso para “reflexionar sobre la (de)construcción de la imagen de las personas sin hogar en los medios de comunicación, en particular en casos de extrema violencia contra las personas en esta situación”. En el cuarto artículo sobre análisis crítico, Eva Salgado Andrade se enfoca igualmente en el discurso electoral, y analiza el tratamiento de los indígenas en la prensa mexicana. Sus resultados sugieren que la prensa hace referencia a los indígenas sólo “para crear una imagen favorable de los actores políticos involucrados en la contienda por la presidencia”.

El artículo que no se puede ubicar explícitamente en el análisis crítico es el de Anamaría Harvey, Patricia Baeza y Enrique Sologuren, que corresponde al segundo artículo en el sumario. En su trabajo los autores analizan la construcción discursiva del estudiante universitario en los exámenes orales finales de pregrado. El foco de la investigación es el uso de la deixis de primera persona en dos disciplinas diferentes en un género académico muy poco estudiado hasta el momento.^{6 12 (2)}

En este número se incluyen dos reseñas. La de Hodge y Coronado (2012), que atrae la atención del lector a la situación política de México, planteando una visión novedosa para analizar conflictos, y la de Londoño (2012), que recoge los puntos de vista de nueve investigadores europeos que, con sus valiosos aportes, han fortalecido el campo de los estudios del discurso.

La reciente desaparición física de Anamaría Harvey en el mes de noviembre ha tenido un doloroso impacto en la comunidad de ALED. Hemos perdido a una apreciada colega, a una querida amiga, a una académica admirada. Quisiera expresar, tanto en nombre de las editoras, Adriana Bolívar y el mío propio, como en el de los miembros del comité editorial de nuestra revista, el enorme pesar que sentimos por esta ausencia tan inesperada de Anamaría. Transmitimos nuestras muy sentidas condolencias a los familiares y, a continuación, presentamos algunas de las tantas palabras que se han pronunciado para recordarla.

- Bolívar, A. (2011). 'Las teorías no vienen del aire...', Editorial. *Revista ALED*, 11(2):3-5.
- Lakoff, G. y Johnson, M. (1980). *Metaphors we live by*. Chicago: Chicago University Press.
- Shiro, M. (2011). 'Usos del lenguaje evaluativo en el planteamiento del problema del artículo de investigación', *Revista ALED*, 11(1): 129-148.
- Titscher, S. Meyer, M., Wodak, R. y Vetter, E. (2000). *Methods of text and discourse analysis*. London: Sage.